

CAPÍTULO II
ALIMENTOS

1. Presentación	21
2. Crisis en el sector agropecuario	22
3. Transnacionalización agropecuaria	25
4. Autosuficiencia alimentaria y soberanía	29

CAPÍTULO II

ALIMENTOS

1. *Presentación*

Se afirma¹ que el 40% de la población mexicana padece desnutrición, problema que se acrecienta en las zonas marginadas y se proyecta como un cáncer social hacia el futuro, dado que la descendencia de esa población está condenada, por determinación genética, a sufrir los efectos de la desnutrición. Este es un problema con visos de tragedia si se piensa que ese 40% no es la población adulta de México. Más de la mitad de los niños y jóvenes mexicanos no alcanzan a cubrir los mínimos requerimientos de calorías y proteínas, además de que entre los grupos campesinos la desnutrición llega a ser extrema.

Cabe aclarar, aunque sea obvio, que es un mal mundial; tal que la FAO lo ha señalado como el mayor problema de esta época, advirtiendo que la paz del mundo depende, en gran medida, de la habilidad de los gobernantes para suministrar alimentos a sus pobladores.

Tanto a nivel nacional como mundial, la solución de este problema se torna sumamente difícil, por dos razones fundamentales:

a) Se presenta un déficit en la producción de alimentos; actualmente se calcula que éste asciende a 85 millones de toneladas de cereales en el mundo, cifra que tiende a aumentar en forma acelerada porque el sector agropecuario se encuentra en crisis, y

b) La inequitativa distribución de los alimentos. En México el modelo de desarrollo seguido hasta principios de la década de los 70 aportó beneficios, ciertamente, pero éstos se concentraron en pocas manos, mientras los más se empobrecieron en términos absolutos y relativos, teniendo como consecuencia, entre otras cosas, la falta de poder adquisitivo del grueso de la población.

¹ En el *Excelsior* del día 11 de octubre de 1980 apareció publicada una noticia en la que se dice que Salvador Zubirán, fundador del Instituto Nacional de Nutrición, dio una cifra con la que coincidió Mario Calles López Negrete, titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. En el Sistema Alimentario Mexicano se establece que hay más de 40 millones de mexicanos desnutridos.

En este capítulo se pretende señalar los aspectos más importantes de la crisis en el sector agropecuario, sin intentar evaluar la política revolucionaria del agro, sino apuntando las consecuencias de esas crisis que se traducen en una transnacionalización de hábitos alimentarios, a fin de ubicar a los alimentos como arma política y, finalmente, señalar la importancia que la autosuficiencia alimentaria tiene en las aspiraciones de soberanía nacional.

2. Crisis en el sector agropecuario

La crisis en el sector agropecuario puede ser analizada desde varias vertientes. Así lo han hecho economistas, sociólogos y antropólogos.

Se ha explicado que si bien la producción en el sector agrícola sólo mostró un crecimiento del 4% medio anual, fue suficiente para satisfacer la demanda interna y mantener la participación de México en el mercado internacional. Esta expansión productiva representó un papel fundamental en el desarrollo económico nacional durante las décadas de los años 50 y 60. Durante este periodo aportó divisas que se utilizaron en el financiamiento de importaciones; proveyó de alimentos y materias primas baratas a los trabajadores y aportó gran cantidad de mano de obra y fuerza de trabajo barata para la industria, entre otras cosas.

En cambio, la ganadería conservó una importancia relativa en el conjunto, siendo su producción deficitaria en relación con la demanda interna.

De 1945 a 1965 el crecimiento del sector primario dio pie al llamado "milagro mexicano", pero a partir de 1965 se le dio vuelta a la moneda apareciendo deficiencias y retrasos de lustros en la satisfacción de las necesidades de la población, efectos que se hicieron evidentes hasta principios de los años setenta, dando cabida a un hecho irrefutable: México pasó a ser de país exportador a importador de alimentos, sobre todo de cereales y oleaginosas. Se calcula que entre 1976 y 1980 el promedio de importaciones alcanzó un valor de \$130,000 millones de pesos, equivalente al total de compras de cereales registradas entre 1960 y 1975.

En esta época la agroindustria incorporó nuevas técnicas a fin de cultivar con costos más bajos; sin embargo, también bajó la demanda de mano de obra.

Otro efecto de esta "modernización" se observa en que los campesinos se quedaron fuera de ella. Warman² explica que:

² Warman, Arturo, "El problema del campo", *México Hoy*, pág. 110.

Los campesinos no sólo no pudieron incorporar nuevas tierras al cultivo, sino que abandonaron el aprovechamiento agrícola de casi dos millones de hectáreas de tierras de temporal. Parte de ellas les fueron arrebatadas por el crecimiento explosivo de una ganadería de pastoreo extensiva, en manos de particulares.

Este fenómeno ha contribuido a acelerar la desigualdad y la crisis porque, a pesar de que la burguesía ganadera ha ganado terreno, aún no es suficiente para satisfacer la demanda de leche y carne.³

Armando Bartra⁴ presenta a esta crisis como piedra de toque en el descalabro del capitalismo mexicano. Afirma que es un "proceso de exacerbación de la lucha de clases rural"; identifica tres actores en dicha lucha: los trabajadores rurales, la burguesía agraria y el gobierno, polarizados en una dicotomía. En un extremo están la burguesía, detentadora del capital, y el gobierno, enfrentándose a ambos los trabajadores del campo.

Sustenta toda su teoría en planteamientos marxistas: primero hace referencia al proceso inmediato de producción campesina, a fin de descubrir la clave de su explotación obrera, en virtud de que no es un proceso de inmediata valorización de capital, sino que llega a través de una serie de mecanismos por los que la explotación sólo se consuma cuando la producción campesina entra en circulación.

Textualmente afirma:

El proceso de producción en sentido estricto o inmediato no contiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajo campesino, la cual sólo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la reproducción del capital social.⁵

Posteriormente analiza las mutaciones de las mercancías en el proceso que va desde el campesino hasta su revaloración, o como él lo nombra: el capital. Explica que el valor de uso del capital y el valor de uso del producto campesino son diferentes, pero lo importante es ubicar el tipo de intercambio que se da entre ellos, el cual es desigual en cuanto al valor, precisamente por la regla de circulación capitalista, ante la cual los precios de producción de capital son bajos y los del producto campesino, altos.

³ Además de Warman, Roger Hansen en *La política del desarrollo mexicano*, y Manuel Rodríguez Cisneros en *El perfil de México en 1980*, presentan un cuadro bastante completo sobre la génesis de la crisis que vive el agro mexicano por falta de planeación y por soluciones dictadas a través de decisiones burocráticas.

⁴ Bartra, Armando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*.

⁵ *Idem*.

Esta teoría puede parecer simplista o extralógica a muchos, pero si se observa que su autor "predijo"⁶ que en breve se daría por terminado el reparto agrario, modificándose la legislación para "abandonar las pretensiones de distribución equitativa de la tierra por una supuestamente equitativa distribución del producto", adquiere singular relevancia para los estudiosos de este problema.

Ahora bien, independientemente de que la crisis del sector agropecuario sea o no un producto de la exacerbación de la lucha de clases, la realidad sigue siendo una deficiente distribución del ingreso.

Ya se había señalado que el modelo de desarrollo aportó beneficios que se concentraron en pocas manos. Esta situación dejó sólo dos alternativas en el sector rural: o los campesinos se quedaban en el campo sin recursos para producir o pasaban a engrosar la fila de marginados y desempleados urbanos.

Al respecto se señala:

... las considerables diferencias en la productividad entre los sectores (se refieren al agropecuario y al industrial), se traduce en desiguales tasas de acumulación de capital productivo e ingresos por el trabajo, lo cual reproduce y profundiza los desequilibrios asociados a la productividad...

Y más adelante se añade: "... esta reducida participación de la población rural en la distribución del ingreso, derivada de su baja productividad, impide que acumule medios de producción que le permita elevar su productividad, con lo que se cierra el círculo vicioso".⁷

Lucio Mendieta⁸ señala un error fundamental en la Reforma Agraria, que provocó la pulverización de los ejidos y por ende propició la falta de producción, ya que los ejidatarios que tienen una parcela que resulte insuficiente, la venden o alquilan, a pesar de las disposiciones

⁶ Es pertinente recordar la utilidad que para todo estudioso del derecho tienen estas obras en virtud de que, por un lado, presentan una visión teórico-social del problema del campo en donde se muestra el porqué de la ineficacia de una reforma agraria no programada. Es decir, para que ésta sea eficaz se debe encuadrar no sólo dentro de un marco jurídico reformista, sino que éste, a su vez, debe contemplar la realidad socioeconómica en la que va a actuar. Además, hace obvias las fuentes reales del derecho, contemplando la labor del Estado como órgano rector de la economía nacional, mostrando cómo sus decisiones políticas influyen necesariamente en las relaciones de mercado.

⁷ Marco Analítico y Lineamientos Metodológicos del Sistema Alimentario Mexicano.

⁸ Mendieta y Núñez, Lucio, "La Ley de Fomento Agropecuario", conferencia dictada en el Seminario de Evaluación de la Ley de Fomento Agropecuario que se llevó a cabo los días 1, 2 y 3 de abril de 1981 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

que lo prohíben; o la dejan ociosa, en virtud de que resulta incosteable su explotación.

Este error en el procedimiento dotatorio tiene su fundamento jurídico en el artículo 27 constitucional, en virtud del cual si un pueblo solicita tierras, normalmente se le entregan hasta pasados cinco años o más, tiempo en el que los jefes de familia aumentaron, con lo cual el número de hectáreas destinado a los campesinos que originalmente las solicitaron eran repartidas entre los que existen al final del procedimiento.

Textualmente señala:

Pero el artículo citado [se refiere al 27 constitucional] al final de su tercer párrafo no manda que se dote de tierras a quienes no las tengan, sino a los núcleos de población que carezcan de ellas y una cosa es el grupo de necesitados en un momento dado y otra el núcleo de población que es una entidad sociológica y política cuyas necesidades no se agotan dotando a unos cuantos de sus pobladores que las piden en el presente, porque el núcleo se proyecta hacia el porvenir con vida propia.⁹

Este autor en forma enfática apunta que el origen de la crisis en el sector agropecuario está en la pésima e injusta distribución de la tierra y en la sobrepoblación de los ejidos de parcela insuficiente.

A las situaciones socioeconómicas apuntadas se añaden dos más: la utilización de tierras aptas para el cultivo en la ganadería y en la explotación petrolera.¹⁰

La ganadería presenta dos vistas: por un lado están las enormes áreas destinadas a la ganadería extensiva y por otro las hectáreas de tierras agrícolas destinadas a la producción de forraje para el ganado. Esto independientemente de que se emplean, como alimentos para los animales, volúmenes considerables de granos necesarios para el consumo humano.

3. Transnacionalización agropecuaria

Antes de señalar los síntomas de la transnacionalización en México, es menester definir este concepto.

Multinacional y transnacional son términos que se refieren a empresas y relaciones económicas, que trascienden las fronteras para inter-

⁹ *Idem.*

¹⁰ El problema que representa para la agricultura la explotación petrolera ya fue señalado en el capítulo anterior.

narse en varios países, teniendo su cerebro y núcleo administrativo-directivo en un país determinado.

Se afirma que: "... la empresa multinacional es el fruto del proceso generalizado de diversificación geográfica de las grandes empresas de los países industrializados..."¹¹

Este fenómeno tiene su origen en el comercio internacional y el desarrollo de los mercados que se vio limitado después de la Segunda Guerra Mundial, al elevarse las barreras aduaneras. La respuesta de las corporaciones mercantiles fue la decisión de conservar su posición en los mercados, a través del control o poder de dirección de las empresas matrices sobre las operaciones de sus filiales extranjeras.

Son pocos los criterios para diferenciar los conceptos de empresa multinacional y empresa transnacional. Jorge Witker¹² estima que una empresa multinacional es aquella cuya organización está fundada en un acuerdo entre naciones, como lo sería la ALADI. Y transnacional es aquella empresa generalmente privada, que tiene su centro de control en un país determinado y sus dependencias están ubicadas en otras naciones.

Para precisar el fenómeno que se analiza, se utilizará el concepto de transnacionalización en esta última acepción, haciendo hincapié en la importancia que éstas tienen en la introducción de determinada tecnología en los países receptores y en la economía en general, al grado que puede afirmarse que el mundo actual se caracteriza precisamente por la transnacionalización de la economía, haciendo, con ello, extensivo el término a las relaciones económicas en general.

Centrando la atención en el tema de este capítulo, resalta la afirmación de que:

La alimentación se ha transformado en un problema estratégico que posee una connotación específica, las necesidades del capital orgánico y las del capitalismo transnacional, cuyo proyecto alimentario no coincide con los requerimientos y objetivos de los países en vías de desarrollo.¹³

Con ello se observa la reducción del problema alimentario a un problema de control económico, minimizando sus aspectos sociales y políticos, que en conjunto constituyen un obstáculo serio que salvar en el camino del desarrollo.

11 White, Eduardo, *Empresas multinacionales latinoamericanas*, pág. 14.

12 Witker, Jorge, *Sistematización del derecho económico mexicano* (en prensa).

13 Ruiz García, Enrique, "La estructura de la economía transnacional y sus efectos en la alimentación", *Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial*, núm. 1, pág. 19.

Haciendo una autopsia de la crisis agropecuaria que se vive en el país, se puede afirmar que detrás de la insuficiencia alimentaria existe una decisión o indecisión política, tomando en cuenta que la economía de la desnutrición y del hambre es uno de los negocios más prósperos y florecientes del presente siglo, y representa el desenlace lógico de la "desorganización de mercados" y el "caos organizado" al servicio de las transnacionales.

El inicio del cambio del patrón alimentario en México se ubica en 1943 cuando el gobierno de Avila Camacho firmó un convenio con la fundación Rockefeller, con el que se establecieron las bases para traer a México la revolución agrícola de Estados Unidos. Este acontecimiento marca el inicio de la penetración del nuevo modelo norteamericano en los sectores rurales de los países pobres.

A ese modelo se le ha denominado la "revolución verde", e implica un desarrollo con énfasis en el crecimiento agrícola y agroindustrial a corto plazo, olvidando el desarrollo rural a largo alcance.

Existen autores¹⁴ que consideran que la transnacionalización de la agroindustria no es necesariamente negativa, todo depende del modelo de desarrollo que se elija; el costo de la industrialización rural es muy alto para los países en desarrollo ya que necesitan recursos, capital, tecnología, insumos y acceso a mercados internacionales que normalmente están fuera de su alcance.

Concretamente se afirma que el costo es menor toda vez que: "... sin la asistencia internacional no podrían, quizás, soportar un proceso de desarrollo necesariamente largo, cuyos sacrificios podrían llegar a ser intolerables y producir explosiones sociales y políticas..."¹⁵

Sin embargo, la penetración transnacional en la producción alimentaria presenta una constante que se define como la imposición de un modelo de desarrollo específico, ligado íntimamente con las técnicas e insumos de la "revolución verde" que, aunque propicia la modernización de la agricultura, aumentando considerablemente la producción y la productividad, provoca cambios en las estructuras nacionales que apuntan en dirección contraria a la señalada por la reforma agraria, en virtud de que polarizan todo el sistema. Tenencia de la tierra, capital, recursos tecnológicos, asistencia y crédito se concentran en manos de la burguesía rural, justificando la postura de quienes afirman que la crisis agropecuaria es un proceso de exacerbación de la lucha de clases en el campo.

14 Arroyo, Gonzalo, "Firmas transnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural", *Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial*, núm. 1.

15 *Idem*, pág. 66.

La "revolución verde" no reduce desigualdades ni desequilibrios sociales; por el contrario, apresura el proceso de desintegración de los cultivos de subsistencia, acelera la pauperización del campesino; propicia la emigración masiva a los grandes centros urbanos o a los Estados Unidos; motiva la introducción de bajos niveles nutricionales al cambiar patrones de consumo, ya que las firmas transnacionales, promotoras de esta revolución, favorecen la producción dirigida al mercado internacional y a los sectores de altos ingresos; y, finalmente, permite el alza desmedida de precios en los alimentos.

El fenómeno de la infiltración de empresas agroindustriales transnacionales ha crecido en las últimas décadas, buscando no sólo ganancias más altas, sino el control de las materias primas al grado que es posible hablar de un sistema alimentario mundial, con consecuencias en los países en desarrollo, que se traducen en una gradual pero rápida modificación de la estructura rural, que tiende a la desaparición del proletariado rural en virtud de que esa expansión capitalista no requiere del trabajo de la mayoría de desempleados y en algunos casos ni siquiera de la tierra de los campesinos.

Si en algo sirve, se afirma que no existe ningún país que esté al margen de la influencia de las transnacionales alimentarias. Sin embargo, la economía transnacionalizada requiere para su reproducción un determinado tipo de sociedad. Es una constante que debe hacer conscientes a los gobiernos, especialmente al mexicano.

Este tipo de sociedad ha sido perfilado por:

la concentración urbana, la concentración del ingreso y la concentración de los medios de comunicación social de masas. En consecuencia, cuanto más injusto sea el modelo social, más fácil y hacedera será la apropiación forzosa del carácter alimenticio, porque más fuertes, intensas y características serán las condiciones de alimentación y aculturación.¹⁶

El peligro está, pues, no en la cantidad de producción de alimentos, sino en su calidad y distribución, ya que el modelo transnacional no sólo produce la caída de la producción de alimentos de consumo popular, sino en que mientras más ligado esté el desarrollo agropecuario a las transnacionales, menos probabilidades existen de lograr un crecimiento en el sector rural, equilibrado e inducido internamente con el que se pudieran garantizar los mínimos de bienestar y la seguridad alimentaria.

¹⁶ Ruiz García, Enrique, *op. cit.*, pág. 18.

4. *Autosuficiencia alimentaria y soberanía*

Ya sea por la ineficacia del modelo introducido en México por la "revolución verde", o por su agotamiento, se ha buscado la oportunidad de obtener a bajos precios en el mercado externo, los granos básicos cuya producción ha sido desplazada por el modelo transnacional.

Parecería que ésta es la solución para México, sobre todo por la enorme ventaja que representan los recursos de hidrocarburos y por las afirmaciones que recientemente¹⁷ hizo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el sentido de que:

La autosuficiencia alimentaria constituye una meta inalcanzable y no realista para la mayoría de los países de la región. En realidad, los costos que involucra en cualquier sector, como la industria o el transporte. Por lo tanto, el objetivo fundamental de la planificación agrícola y alimentaria es el logro de un grado suficiente de seguridad alimentaria, grado que cada nación debería determinar de acuerdo a sus propias circunstancias...

Sin embargo, la homogeneización del sistema alimentario mundial es uno de los factores que favorecen no sólo la desnutrición, sino también la dependencia.

Si se toma en cuenta que la ventaja que da la seguridad y la autosuficiencia alimentaria en las relaciones de países como Estados Unidos y la Unión Soviética ha sido utilizada como arma política a fin de presionar la toma de decisiones, se puede comprender que, efectivamente, la búsqueda de esa autosuficiencia no es ni vanal ni demagógica. Es un hecho real y contundente. Sin ella México se presenta al consorcio internacional en situación desprivilegiada que amenaza la soberanía nacional.

Al respecto se señala:

En este sentido, la dependencia de la importación de alimentos se convierte en nuestros días en atavismo político que México, al irrumpir en la economía política de los energéticos con sus reservas petroleras, no puede aceptar si ha de jugar una posición crecientemente autónoma.¹⁸

Dando una hojeada a las páginas de la historia de México, se pueden fácilmente encontrar los capítulos que hablan de la lucha por la

¹⁷ *Uno más uno*, 18 de febrero de 1981.

¹⁸ *Marco analítico y lineamientos metodológicos del Sistema Alimentario Mexicano*.

soberanía, por la independencia nacional. La lucha por lograr la autosuficiencia alimentaria se inserta plenamente en esta tradición.

No se debe permitir que la seguridad alimentaria, entendida como la posibilidad de acceso en el tiempo y el espacio a los alimentos necesarios para un desarrollo normal tanto de los individuos como de la sociedad, esté sujeta a los cambios de la política externa.